

- Inicio
- Buzón de quejas o sugerencias

## Buzón de quejas o sugerencias

Oficina Web UGR

### Información sobre el uso del buzón de quejas y sugerencia

Este servicio tiene como finalidad la gestión de quejas y sugerencias centro, funcionamiento de las diferentes titulaciones, profesorado y empleados de administración y servicios.

Pueden presentar quejas y/o sugerencias personas adscritas a la facultad.

Toda la información recibida será tratada por los responsables del centro y sólo se responderá, al remitente de la misma.

Si están relacionadas con el Título, se redirigirán a:

- Grado de Enfermería.
- Grado de Fisioterapia

Las quejas y/o sugerencias serán relativas al centro o a sus órganos de gobierno serán atendidas en el plazo máximo de 1 mes. Si las quejas son relativas a profesorado del centro, este plazo podría verse ampliado a 3 meses.

Cada queja y/o sugerencia motivará un seguimiento hasta su resolución.

**Las quejas y/o sugerencias deberán expresarse de forma clara y argumentada. El lenguaje debe ser adecuado y nunca ofensivo. El incumplimiento de esto, conllevará la desestimación de estas.**

También pueden dirigir quejas y/o a:

- Vicerrectorado de Estudiantes
- Defensor Universitario
- Inspección Servicios

Entendemos este buzón como una herramienta que nos ayude a mejorar la calidad de nuestros servicios, así pues no dude en reflejar aquellas propuestas de mejora que estime oportunas.

Para tramitar su queja, sugerencia o petición puede acceder al siguiente formulario y enviarlo a la dirección de correo electrónico: [quejasysugerencias.ccs.melilla@ugr.es](mailto:quejasysugerencias.ccs.melilla@ugr.es)

- Formulario de quejas o sugerencias

Acceso Identificado || | Accesibilidad | Política de privacidad

CEI BIOTIC | © 2019 | Universidad de Granada

Oficina Web UGR